

ANUNCIO

La Vicepresidenta del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla, por delegación del Alcalde-Presidente nº 1, de fecha 29 de junio de 2023, se ha servido en adoptar Resolución nº 596, de 27 de Noviembre de 2024, del siguiente tenor literal:

PRIMERO.- Elevar a definitiva la relación del aspirante que ha superado el proceso selectivo convocado por este Instituto Municipal Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla para la provisión por el procedimiento de concurso-oposición de una plaza de Administrativo, perteneciente a la Oferta de Empleo Público Extraordinaria, con la calificación final y por el orden que se indica, en función de la puntuación obtenida, para su contratación como personal laboral de carácter fijo:

	NOMBRE	TOTAL PUNTUACIÓN
1	PIZARRO ALMAGRO, PEDRO MANUEL	48

SEGUNDO.- Nombrar personal laboral de carácter fijo a la persona aspirante que a continuación se relaciona, en la plaza que asimismo se indica y requerirle para la firma del contrato de trabajo laboral de carácter fijo, dentro del plazo de los treinta días siguientes a la recepción de la notificación del nombramiento, o desde que se produzca el alta médica en caso de encontrarse el aspirante en situación de incapacidad temporal, con la advertencia de que, sin causa justificada no firmara el contrato de trabajo dentro de dicho plazo, se entenderá que renuncia a la plaza y a la contratación.

NOMBRE	PLAZA	GRUPO	CÓDIGO
PIZARRO ALMAGRO, PEDRO MANUEL	ADMINISTRATIVO	C	30001

TERCERO.- Proceder a extinguir la comisión de servicio desempeñadas por el trabajador que se relaciona en el puesto que asimismo se indica con efectos desde la finalización de la jornada laboral del día anterior a la efectiva contratación del referido trabajador con carácter fijo en el puesto de Administrativo (C-20).

NOMBRE	PUESTO	ÁREA / DISTRITO	CÓDIGO
PIZARRO ALMAGRO, PEDRO MANUEL	Administrativo (C-20)	Unidad Gestión Recursos Económicos	PT30001

CUARTO.- Proceder a extinguir el contrato laboral fijo en la categoría de Auxiliar Administrativo de D. Pedro Manuel Pizarro Almagro, con efectos desde la finalización de la jornada laboral del día anterior a su efectiva contratación con carácter fijo en una plaza de Administrativo, código 30001, de la oferta de Empleo Público para el año 2022 publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 113, de 19 de mayo de 2022.

QUINTO.- Proceder a extinguir la relación laboral de carácter temporal de D.ª María del Carmen Garrido Franco, con efectos desde la finalización de la jornada laboral del día del cese efectivo de D. Pedro Manuel Pizarro Almagro como Auxiliar Administrativo (plaza código 51008), tras haber superado el proceso selectivo convocado por el Instituto Municipal de Deportes para la cobertura con carácter fijo de una plaza de Administrativo, por promoción interna, correspondiente a la OEP extraordinaria, cuyas bases fueron publicadas en el B.O.P. de Sevilla núm. 272, de 24 de noviembre de 2022.

Código Seguro De Verificación	3rEi/QkOoxlmy6IWeWiHtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	16/12/2024 12:35:24
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3rEi/QkOoxlmy6IWeWiHtA==		



SEXO.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, en la fecha indicada al pie de firma.

EL SECRETARIO DEL IMD.

P.D.

EL JEFE DE SERVICIO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL IMD.

INSÉRTESE EN EL BOP

Código Seguro De Verificación	3rEi/QkOoxlmy6IWeWiHtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	16/12/2024 12:35:24
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3rEi/QkOoxlmy6IWeWiHtA==		

